

# COMERCIAL GUZMAN S.A.

Teléfonos: 563420 - 455928  
P.O. Box: 6008  
Cables: COGUZ  
Guayaquil - Ecuador  
Sud-América

Baquerizo Moreno 1104 y 9 de Octubre

Guayaquil, 7 de Abril del 2001

Señores  
JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE  
COMERCIAL GUZMAN S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente de COMERCIAL GUZMAN S.A. tengo a bien dar cumplimiento con las exigencias establecidas en los Estatutos Sociales y en la Ley de Compañías en vigencia, referente al informe sobre la gestión administrativa realizada durante el Ejercicio Económico del 2000. Al respecto, debemos destacar claramente tres aspectos fundamentales de la empresa que son a saber:

## VENTAS - COBROS - y FINANCIAMIENTO

Para los dos primeros rubros, es menester hacer una comparación con lo acontecido en el periodo inmediato anterior,

VENTAS.- En Este rubro, debemos manifestar que, respecto al periodo del 2000, las ventas tuvieron un repunte como consecuencia los resultados también mejoraron durante este Ejercicio Económico. A esto se agregó el incremento de líneas pequeñas y programas perfectamente definidos de publicidad.



# COMERCIAL GUZMÁN S. A.

Telefono: 303420  
P.O. Box: 6008  
Cables: COGUZ  
Guayaquil-Ecuador  
Sud-America

Baquerizo Moreno 1111 y 9 de Octubre

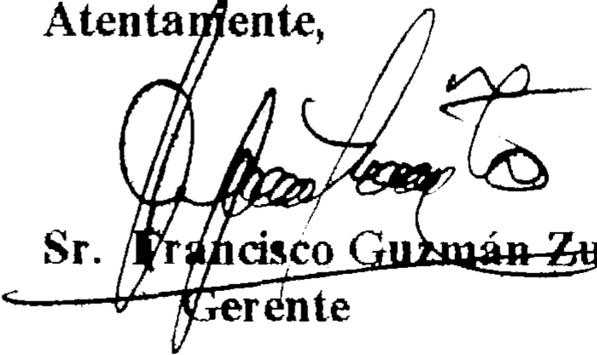
**COBROS.-** La gestión administrativa en este aspecto, se caracterizó por aplicar nuevas medidas para la calificación de solicitudes de crédito por un lado y por otro, se crearon nuevos sistemas de control de la cartera, mediante el cual, la Cajera podía hacer un control más rápido y a la mano, de cuales son los clientes que tiene documentos vencidos.

**FINANCIAMIENTO.-** Si ponemos en consideración, que nuestro capital lo recuperamos de 1-15-18, meses, la subida de los precios, que por motivo de la inflación nos viene afectando, va a traer como consecuencia, que nuestra cartera, todos los días vaya perdiendo su poder adquisitivo, a la vez que la empresa va necesitando mayor capital de trabajo para poder operar.

En tal virtud sugerimos que la empresa mantenga stock máximo para dos meses, y que se inicie un endeudamiento igual al valor de nuestra cartera, el mismo que deberá hacerselo por lo menos en una cantidad igual al costo de ventas de caja mes y con los plazos iguales a los que hemos otorgado.

En espera de que la gestión administrativa, haya sido satisfactoria para los intereses de los señores Accionistas, me suscribo de Ustedes.

Atentamente,

  
Sr. Francisco Guzmán Zuloaga  
Gerente

18 JUN. 2001

